



Este proyecto requiere el consentimiento de los propietarios de las parcelas que se muestran en el plano de parcelación que forma parte de este expediente.

Este proyecto requiere el consentimiento establecido en el artículo 115 de la Ley de Suelo (n.d. 1 / 1990)

-9 MAR. 1995

fecha _____

número 32823

conforme al encargo del propietario

DILIGENCIA.- Este documento es copia de los del expediente o proyecto técnico APROBADO PROVISIONALMENTE por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (n.d. 1 / 1990) el día 5 de Abril 1995.

El Secretario General

[Signature]

LOS ARQUITECTOS CONFORME LA PROPIEDAD	ISABELINO MARTIN PEREZ JESUS ZAPATA DE LA VEGA Arquitectos		ARQUITECTURA Y URBANISMO MARZA S.L.		EDIFICIO VALLESOL (planta oficina) C/MARQUES VILLANUEVA DEL PRADO 10 PUERTO DE LA CRUZ (S/C TENERIFE) TELEFONO (022)38-09-89 FAX 38-09-12
	PROYECTO PLAN PARCIAL	SITUACION ZAMORA BAJA, LOS REALEJOS	PROPIETARIO/S D.DIEGO RANEA FERNANDEZ en rep. SRES. BENITEZ DE LUGO e IBARRA AGROP.LA NAVA SA.,D.EVADIO GARCIA PEREZ, HERS.de DJUAN DE LA CRUZ D.PEDRO FUENTES LOPEZ	FECHA FEB - 95	REFERENCIA 9404 ZAM 3
	PLANO DE VIARIO - COTAS Y PENDIENTES	ESCALA 1:1000	NUMERO 3-4		